



RESOLUCIÓN de 11-12-2008, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Administración General y Administración Especial.

En el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 255, de 11 de diciembre de 2008, se ha publicado Resolución de 24 de noviembre de 2008, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Administración General: Técnica con Idiomas y Técnica Auxiliar de Informática, y en la Escala de Administración Especial, Personal de Oficios, Cometido Especial: Televisión, de esta Universidad, por el sistema general de acceso libre.

La solicitud para tomar parte en estas pruebas selectivas, que, en todo caso, se ajustará al modelo oficial, será facilitada gratuitamente en el Rectorado de la Universidad, Vicerrectorado de Albacete, Cuenca y Toledo, así como en la dirección electrónica:

<http://www.uclm.es/rrhh/instancia.htm>, se presentará en el Registro General del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirá al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La citada convocatoria y restantes actos que de ella se deriven, además de en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», se publican en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica: <http://www.uclm.es/rrhh/>.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 11 de diciembre de 2008.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

IV · OTRAS RESOLUCIONES

UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA

ANUNCIO de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título de Maestra, especialidad de Educación Infantil (publicado en BOE de fecha 3/12/2008).

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Derecho con número de Registro Nacional de Títulos 2003/144966, de fecha de expedición 5 de marzo de 2001, de Carmen María Cano Espinosa, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Ciudad Real, 6 de noviembre de 2008.–La Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ana Cristina Rodríguez Yagüe.

ANUNCIO de la Universidad Castilla-La Mancha sobre extravío de título de Ingeniero Técnico Industrial (publicado en BOE de fecha 13/12/2008).

Se anuncia el extravío de título de Ingeniero Técnico Industrial con número de Registro Nacional de Títulos 31392 de fecha de expedición 15 de septiembre de 2000 de Roberto Carlos Pérez Gómez-Hidalgo a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Toledo, 7 de octubre de 2008.–El Secretario, Juan Moreno García.

ANUNCIO de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería (publicado en BOE de fecha 17/12/2008).

Se anuncia el extravío de título de Diplomado en Enfermería con número de Registro Nacional de Títulos 1994/065758 de fecha de expedición 20 de septiembre de 1993 de José María Hidalgo Romero a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.